

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Sábado 21 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PRECIO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.718

Compra de trigo

Con autorización del Sindicato provincial, y en cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Abastecimientos, la Fábrica de harinas de Frómista adquiere todo el trigo bueno que se la quiera ofrecer, pagando el precio máximo de tasa autorizada para España o sea a cincuenta pesos por el kilogramo en fábrica o sobre vagón estación del ferrocarril más próxima al punto de producción del mismo trigo.

Venta de harinas

A los agricultores que vendan desde esta fecha su trigo a esta fábrica y deseen adquirir harinas se les preferirá para entregarles harina única, para su consumo, al precio de tasa, señalado por el Ministerio de Abastecimientos.

Venta de pan

Los productores de trigo que lo cedan a esta fábrica tendrán preferencia para adquirir pan elaborado con harina única, de la Sociedad Anónima Eléctrica de las Villas, cediéndole al precio de tasa autorizado por el Ministerio de Abastecimientos.

Los agricultores que deseen vender trigo no necesitan otro requisito que la guía del Alcalde para remitirlo a la citada fábrica, como delegada para la compra de trigos en esta provincia y en las de Burgos, Cáceres, Badajoz, Ávila y Segovia, según «Boletines Oficiales» de 11 y 13 de Septiembre.

Si se llegara a la incautación en esta provincia, esta fábrica no elaborará pan incautado.

Hijos de V. Calderón.—Palencia

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal anticuado

Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENSIAS

CERTIFICADO DE MUERTE

Septiembre 20

Sr. Director:

La epidemia reinante puede decirse que en toda España es una prueba palmaria del abandono de nuestros Gobiernos en lo que debiera ser principal preocupación suya.

Mingresamente se registra todos los años una enfermedad infecciosa general en el país, pues realmente las medidas sanitarias brillan por su ausencia.

Véase sinó lo que está ocurriendo en los cuarteles actualmente, a consecuencia del total hacinamiento de hombres en habitaciones oscuras, rídiculamente ventiladas, sin condiciones higiénicas dignas de género.

Es muy natural que, existiendo una enfermedad contagiosa, sea en esos lugares, verdaderos focos de infección, donde haga mayores estragos.

Lo que está ocurriendo es vergonzoso. La inmensa mayoría de los cuarteles españoles sometidos a una inspección detenida, serían deshabitados inmediatamente. Pero no parece ser lo que más preocupa, la higiene. Recientemente se han aprobado las tan cuestionadas reformas militares y cada vez más por parte alguna que de ellas se derive encaminado a remediar esa grave deficiencia del acuartelamiento.

No creen nuestros gobernantes llegada la hora de acometer la construcción de cuarteles modernos que reúnan condiciones de higiene suficientes para que no sigan siendo lo que hoy son? Porque es harto significativo que mientras a diario se registran por centenares los casos de atacados en las guerras, sean en cambio exigüos o nulos los que aparecen en la población civil. Nos parece que merece la pena meditar sobre esto un poco.

Conforme nuestro pesimismo nos dictaba, la nota pacifista de Austria Hungría, ha sido rechazada por las naciones de la «Entente», terminantemente.

Si alguna falta por contestar, no tardará seguramente mucho en hacerlo en términos análogos a los ya expresados por los gobernantes de los demás países aliados.

Temo, pues, fallida por segunda vez la iniciativa de paz, que en ambos casos ha parte de las naciones centrales. Las consecuencias de este rechazo, como las del primer o

serán un reclutamiento cruel de la fuerza, un torrente de sangre.

Y es aterrador para el mundo pensar que se piensa terminar por las armas esta guerra, pues vendrá el aniquilamiento no ya de los países que luchan y se destrozan, sino también de aquellos otros que como España sentimos cada día que pasa más intensamente y más lamentablemente las consecuencias de esta bestialidad mundial.

M.

Los funcionarios civiles

La nueva jornada y los aumentos

Al fin apareció en la «Gaceta» el famosísimo decreto de mejoras a los funcionarios civiles. Se tiende a dignificar la clase débil de un ambiente económico que la permite vivir decorosamente y todas las disposiciones dictadas hasta la fecha, han sido obra de dignificación personal y de progreso económico.

Ya era hora de que los Gobiernos se dieran cuenta del estado en que se hallaba el funcionario público, que apenas si contaba con los elementos de vida más rudimentarios, y ya era hora también de que desapareciesen para siempre los irrisorios salarios de mil doscientas cincuenta pesetas, que únicamente servían para desmoronar y desprestigiar al empleado, que algunas veces tenía que admitir la «piadosa» protección de quien se esperaba luego el ascenso, postergando infundadamente a un compañero que tenía la desgracia de carecer de padrino.

La zozobra ha impreso un nuevo rumbo y a esta causa solamente deben los funcionarios las mejoras obtenidas en este manoseado litigio.

Las circunstancias habían cambiado en todos sus aspectos y hoy la mozeda y el papel tienen la mitad de su antiguo valor; se hace, pues, imposible la vida y a pesar de gigante precisaban los empleados del Gobierno, un aumento en su haber diario que les permitiese vivir.

Pero el Gobierno que sin duda no ha querido perdonar—obligado también por el ambiente hostil de las gasteras—el desembolso que del erario nacional han hecho las circunstancias, se muestra inexorable en lo que afecta al trabajo y pretende exigir, al amparo de sus aumentos, mayor sujeción y más horas de estancia en la oficina.

Claro es que estos conceptos no han sugerido de los ministerios, sino del proverbio vulgar, de las gentes que desconocen la labor del funcionario público: que trabajen, que trabajen, que para eso les suben el sueldo.

Este, como comprenderá todo el mundo, es una equivocación lamentable, pues la permanencia de largo tiempo en la oficina, no significa beneficios para el trabajo.

Por otra parte el funcionario público tiene el mismo derecho a la vida que los demás seres y en este sentido no puede privarse de obtener en las horas de la tarde, mediante su trabajo particular, otro sueldo desempeñando en una casa de comercio la teneduría, el escritorio, o dando lecciones particulares, o, en fin, desarrollando sus aptitudes en la forma que le convenga.

Porque no me negarán los lectores que los sueldos del Estado son menores que los de cualquier casa particular.

Creemos pues, que el Estado no necesita justificarse con nadie y menos con la industria en este caso, a cuyas espaldas van a parar mensualmente todos los sueldos del funcionario público, es decir, que cuanto más gane un empleado, mayor ingreso obtendrá el comerciante en telas, comestibles, sastrería, panadería, etc., etc.

Esto no quiere decir que se pretenda disminuir las horas de trabajo, sino al contrario, lo que procede en este caso, es armonizar los intereses del Estado con los de los funcionarios, pudiendo llevarse a cabo la labor diaria en una sola jornada.

El Gobierno, que se ha mostrado justo ante las graves circunstancias que se atraviesan, aprobando unas reformas que se hacen necesarias para la vida del empleado, no debe de regatear una medida equitativa que satisfaga las aspiraciones de la clase.

DEL MOMENTO

La paz se aleja

La anhelada paz ha huído del mundo por mucho tiempo. La nota de Austria Hungría proponiendo las primicias de las conferencias para la paz, ha llegado en unos momentos poco propicios, y precisamente cuando las naciones aliadas, acorraladas y batidas desde el principio de la guerra comienzan a obtener triunfos y a echar de su territorio al enemigo.

Por este motivo, desde que se conoció el texto de la nota de los Imperios Centrales, vióse muy lejos la anhelada paz. Llegó además la oferta a poco de haber oido afirmar a Clemenceau que las naciones aliadas lucharán sin tregua hasta alcanzar el triunfo de una paz duradera, y de este modo cómo íbamos a hacerles la ilusión de que la anhelada paz estaba próxima?

Hay se conoce ya la respuesta que han dado las naciones aliadas a la proposición austriaca, y que corroboran los pesimismos que existían acerca de que por ahora no se concertaría la tranquilidad que deseaba el mundo entero.

Los Estados Unidos han acordado por unanimidad rechazar la proposición austriaca en las actuales condiciones.

El Gobierno italiano ha entregado una nota cuya última párrafo dice: «Hasta que Austria no demuestre reconocer tanto estos fueros particulares como los demás generales y específicos por los cuales todos los aliados combaten seriamente, Italia no cesará en la lucha, en la intención de conducir a la Humanidad a la paz y más segura paz, fundada sobre la libertad y la justicia».

La actitud de Francia, aunque todavía no se ha hecho pública, se deduce después de las manifestaciones del presidente del Gobierno, quien es partidario de una paz, pero justa y sólida, para que aquellos que vengan en el porvenir se salven de nuevas guerras.

Inglaterra y Bélgica son también del mismo decidido parecer que las demás naciones aliadas.

La paz, por tanto, no se aproxima, sino que a medida que las operaciones transcurran se aleja pose a pose, hasta que el triunfo corea a alguno de los bandos contendientes.

El optimismo que abrigaban los que sufren cruentas penalidades, ha quedado reducido a escombros, y con la humanidad enterita, no tendrá aquellos otro remedio que tender un nuevo compás de espera, hasta que se vislumbre con rasgos de realidad el ansiado momento, por hoy muy lejano.

Información general

CÁCERES LA HUENYA

MADRID.—Una mujer sin corazón. En la Comisaría del distrito de Hospital se presentó María García Muñoz, para denunciar que su vecina Cruz Vidal Rodríguez maltrataba consta-

tamente a una niña de diez años, llamada Aurora Rodríguez Vidal, que desde hace unos cuatro meses vive con ella y que dice ser su sobrina.

La denunciante, que apodada de la infeliz criatura se apresuró a poner los hechos en conocimiento de la autoridad, asegura que la niña sufre un constante martirio, lo que tenía indignadas a los vecinos, a cuya testimonio apela, y que confirmarían sus palabras.

Aurora, según aseguraba María García, era además sometida a trabajos domésticos superiores a sus fuerzas y castigada frecuentemente sin alimentos, hasta el extremo de que María asegura haber visto a la niña rebosar entre un montón de basura para encontrar alguna cosa, que comía con avidez.

En vista de esta denuncia la niña fue enviada a la Casa de Socorro del distrito para que la reconocieran los médicos.

■ Un cartero atropellado por un auto.—Ha las cercanías de la estación fué atropellado por un auto del propietario de Brahuera señor Ballesteros un cartero de Valdeavil, de treinta y cinco años, llamado Alejandro Martín, resultando con la fractura completa de ambas piernas.

En el mismo automóvil fué conducido el desgraciado cartero al gabinete de urgencia de la Cruz Roja, donde le fué practicada la primera cura, trasladándose luego al Hospital Provincial.

El conductor del automóvil fué puesto a disposición del Juzgado.

LEVANTE

VALENCIA.—Trágica corrida de vaquas.—El vigilante particular de la plaza de la Peñota marchó con sus amigos a las fiestas que se celebraban en el pueblo de Chirivella, para asistir a la corrida de vaquillas que se verificaba esta tarde.

El vigilante y sus amigos, en completo estado de embriaguez, salieron a toro una de las vacas, dándole esta una paliza fenomenal.

A la una de la madrugada llegó a este hospital provincial el vigilante con gravísimas lesiones, la fractura de la base del cráneo y el pectoral hundido.

El infeliz falleció a los pocos momentos de ingresar en el establecimiento benéfico.

MURCIA.—Amor filial.—Comunican de Bullas que los vecinos Alfonso López Fernández y Cristóbal Fernández, entre los cuales existían antiguos resentimientos, se encontraron en la calle, y para ventilar sus diferencias, provistos de revólveres, empezaron a dispararse balazos.

Al ruido de los disparos acudió al lugar donde los dos hombres se tiraban una niña de once años, hija de Cristóbal Fernández, la cual, al ver a su padre en peligro, trató de acercarse a él, con tan mala fortuna, que fue alcanzada por una bala.

Ella le entró por la espalda, saliendo por el antebrazo derecho. Su estado es grave.

Los dos contendientes resultaron ileos.

GALICIA

PONTEVEDRA.—Automóvil que vuela.—El automóvil de línea que hace el recorrido entre Vigo y Bayona, voló sobre la cuneta de la carretera al coger una curva cerca de Coruña.

Todos los viajeros resultaron ileos.

En el punto donde ocurrió el accidente hay unos dos metros de terraplén, y fue verdaderamente providencial que no marchase el coche por dicha pendiente, en cuyo caso el accidente sería seguramente de consecuencias lamentables.

DR. H. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Arriendo de tierras

Se hace de unas 60 hectáreas, con sus correspondientes barbechos para el año en esta ciudad.

Infermería Caseta Gutiérrez, Huertas Altas, Allende el Río, 13.

ANDALUCÍA

JEREZ.—Propietario muerto.—El propietario de «Los Areos», don Manuel Rivero, venía de su cortijo en un carruaje.

Se desbocó el caballo y el señor Rivero se tiró a tierra, con tan mala suerte, que se mató.

MALAGA.—Una mujer gravemente herida.—Al aparecerse de un carruaje en la calle de Terrijos una familia que regresaba de Torremolinos salió de un cafetín el cochero José Astache y disparó varios tiros contra el conductor del carruaje, José Romero, resultando herida gravemente María Pérez Miñón.

DE VALLADOLID

La tercera de abono.—Ocho toros de don Esteban Hernández, para Gaona, Pacomio, Joselito y Saleri.—Otros espectáculos.

Después de transcurrida media hora de la señalada y cuando hubo terminado la lluvia, se escenificó el piso de la plaza, dando así comienzo la corrida, tercera de abono y segunda de feria, por haberse decidido Retana a que la suspendida el primer día no se celebre.

La corrida ha sido extremadamente seca y no merece más que un breve resumen de cada uno de los mataderos.

Gaona en su primero, un tanto desconfiado, es trempicado al dar el primer pase y luego sigue la faena ayudado por toda la cuadrilla, para aprovechar una igualada y meter media estocada trasera y desprendida, de la que se saca el toro.

Pitos y palmas. El quinto, segundo que corresponde a Gaona, a petición de los de siempre, cogió las banderillas.

Al cuarto, alegrando y echando elegancia por todas partes, clava un par superiorísimo.

Otro igual, otro saliendo desde un caballo muerto, y ovación enorme al excelente banderillero.

Si estuviera así con la muleta!

Pero para qué, al fin con algunas precauciones y tirando la manta entra rápido para dar un pinchazo bueno que hace doblar al toro, descuidado.

El ídolo de Valladolid, aunque sus paisanos traten de atenuar el desastre, estuvo descompuesto, sufriendo varios achuchones, aunque hay que reconocer que estuvo valiente, y en una arrancada se agarra al pitón, dando así varios pases, que son aplaudidos. Por fin se arranca a matar, metiendo media estocada para después descubrir, terminando así con su primer encargo, segundo de la corrida.

En su segundo estuvo muy mal el vallisoletano, hasta el extremo de recibir dos avisos y cuando llegaba el tercero, dobló el toro a cruda de una puñalada que le dió desde un burladero uno de los peones de Pacomio. Esto produjo gran indignación y la justa protesta del público.

El menor de los «Gallo» empieza la faena con su primero superiormente, con un ayudado y dos de pecho, arrollándose ante la cara del toro, de lo cual el público protesta.

Se levanta y da varios ayudados llevando la muleta a la altura del pecho, estirado y valiente.

Después viene un piuchazo entrando bien, más muletazos y otros pinchazos peor que el anterior.

Más tela, con inteligencia y cereza de los pitones para otro pinchazo, arriba. Muchas palmas.

Otra entrada a matar y una estocada hasta el puño, aliviando en el viaje.

El séptimo, segundo que corresponde a Joselito, es el bicho más pequeño de los lidiados.

El diestro sevillano pide las banderillas y después de una carrera de azar cambia al hilo de las tablas un buen par.

Cita y sale desde la barrera y de frente mete un par colossal, llevando en la suerte un domínio sobre el toro que asusta.

Otro idéntico y la ovación es grande.

Armado el de Gelves de los trastos torcidos, cita al toro con ambas rodillas en tierra y como no le acude se levanta y torea exorcamente de pie, pasándose todo el toro por la pechera al dar varios por alto y uno de pecho brutal.

Luego vienen los ayudados a la al-

tura de la cisterna y dan moliétes entre los pitones.

Por fin hemos conseguido algo.

Hasta superiormente a matar y mete un superior volapié.

Ovación indescriptible y oreja.

Saleri debutó en Valladolid y en el público se observa expectación a por escuchar el trabajo de este diestro que ha llegado en poco tiempo al pindeulo de la torería, según unez por sus buenas condicioneas para el arte, creyendo otros que su éxito lo debe a la protección que le presta Romañen.

Sea como quiera, yo no haré más que apuntar la labor ayer realizada y el lector juzgará de ella lo que más le plazca.

Inicia su faena mantelesil con uso por bajo, y así continúa, haciendo doblar al toro que está mansote, con mucha valentía, que el público aplaude, pues además el chico está tereando con mucha inteligencia.

Se le iguala el toro, y entrando un poco largo, deja media estocada delantera, que se sale a poco, después de haber hecho pupa al toro, que se saca al dar Julian otro pase.

Vuelve a la carga, esta vez con media estocada caída, que es suficiente.

Al último de los Hernández, le banderillea Saleri, y saliendo al encuentro del toro hace una bonita salida en falso y después de un rato deja un par abierto, al cuartete.

Coge otro par y la cosa se pone pesadilla, y por fin le clava superiormente.

Otro par muy bueno y a matar.

Inicia la faena con uno alto superior al que siguen una grande de pecho y otro alto de la misma marea.

Después, castigando mucho, da unos cuantos por bajo y entrando derecho se la va la mano y mete una estocada caída que mata.

Y hasta el domingo, puesto que mañana no hay corrida.

Los teatros continúan viéndose muy favorecidos, pues la gente no tiene más remedio que acudir a ellos para librarse de la lluvia.

Ha el Salón Pradera debutó noche la genial Amalia Melina, que ofrece un repertorio modernísimo que arranca justos aplausos a su inimitable gracia y arte.

Ha el Campo Grande se quemó una colección de fuegos artificiales que fué presenciada por una numerosa concurrencia, que además disfrutó de una hermosa temperatura, que hace presumir hará cambiar el tiempo de lluvias por otro que permita la celebración de los festejos.

S. 209918.

Comisión provincial

A la sesión celebrada en el día de ayer, que fué presidida por don Luis Nájera de la Gueara asistieron los veinte señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abia.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Aprobar la relación de estancias causadas en el Hospital de San Bernabé y San Antón, por los mozos y parientes de éstos, ingresados en el mismo para sufrir observación médica en la revisión del reemplazo actual;

las cuentas de diferentes artículos facilitados con destino a las habitaciones del señor Gobernador; alimentación de presos y penados y gastos menores de la Cárcel, relativos al mes pasado, y combustible para la calefacción del Palacio prevideal.

Declarar la responsabilidad de los individuos que constituyen las Corporaciones municipales de Dueñas y Pedraza de Campos, de los débitos por excedente provincial, segunda cuantía y conciertos correspondientes al segundo semestre del año actual, participándose al Ordenador de pagos, para que haga entrega a la Agencia de recaudación de esta Diputación de los expedientes incados, a fin de que prosiga el procedimiento de aprobación.

Dirigirse a la Sociedad «Electra popular Vallisoletana», para que manifieste si la conviene prorrogar el contrato para el suministro de alumbrado de la Cárcel de Arriencia, que termina el 31 de diciembre próximo, rogándole se digne, si pudiera ser, hacer alguna bonificación a la Corporación provincial.

Luego vienen los ayudados a la al-

Sociedad Filarmónica Palentina

Próximo concierto inaugural de la segunda serie

Al dar a conocer a nuestros lectores el próximo acontecimiento musical que tendrá lugar en esta ciudad probablemente dentro de la primera quincena del próximo Octubre, copiamos un hermoso periódico literario que suscita particularmente J. Francisco Rodríguez, escritor como Presidente del Círculo de Bellas Artes de Madrid. «Para ofrecer hoy nuestro concurso a la Sociedad Filarmónica no tenemos en cuenta nada referente a rivalidades entre corporaciones artísticas. Cuantas existen en España merecen el mismo amor, porque todas ellas persiguen el ideal de educar al pueblo español. Pero veo en la reciente Sociedad Filarmónica compuesta de jóvenes llenos de entusiasmo que el arte español puede competir con el más refinado de Europa y por eso les debemos ofrecer el apoyo que corresponde a quienes sienten el redentor afán de hacer arte y cosechar aplausos. Veo en Pérez Casas un maestro alentado por ardiente vocación, dispuesto a entregar en cuerpo y alma a la tarea de formar una orquesta, es decir, un eficacísimo elemento de cultura popular y por lo mismo cumplimos el grato deber de proporcionarle medios para que realice sus aspiraciones.

El fomento musical es uno de los recursos con que se debe influir en la cultura nacional.

La música enseña sin palabras, educa sin discursos, templa las almas con emociones... es la música goce y escucha, es a un tiempo mismo cátedra y placer. Por ello, crear en nuestra patria una nueva orquesta sinfónica, es abrir una fuente copiosa de beneficios morales y por tal razón, este Círculo de Bellas Artes puso cuanto le fué posible para que prosperase la Filarmónica, para brille del arte nacional y gloria de la Patria.»

Y efectivamente; no se equivocaba el ilustre periodista al ofrecer en nombre del Círculo de Bellas Artes su cooperación a la «Filarmónica Pérez Casas». La simpatía más espontánea y el más fervoroso entusiasmo han acompañado a esta orquesta en su actuación artística desde su primer concierto, celebrado a beneficio de la Asociación de la Prensa en Marzo de 1915. Este concierto fué una verdadera sorpresa y marcó el principio de una nueva era para el arte español; llamando la atención el admirable conjunto, el equilibrio ponderado de la masa orquestal, la homogeneidad y el mérito de sus jóvenes elementos y las ejecuciones llenas de sobriedad, vida y expresión. Su director señor don Bartolomé Pérez Casas, fué a los 24 años ya, director de la Música de Alabarderos, después de reñidas y lucidas competiciones y en este puesto permaneció durante 14 años, distinguiéndose siempre como artista concienzudo y Director escrupuloso, mereciendo por su comportamiento así artístico como personal el afecto y consideración de nuestro Monarca Alfonso XIII y toda la Real familia.

Fué después nombrado en concurso de méritos profesor de armonía del Real Conservatorio y esta independencia de dicha cargo—que actualmente desempeña—y un fervor siempre crecido, por su noble profesión, permitieron al ilustre maestro murciano realizar una de las ilusiones más caras de su vida: ergazazar y dirigir una gran orquesta.

El, en vez de dedicarse tranquilamente al trabajo de la cátedra, impulsado por su vocación, trabaja incansablemente en difundir el arte por España, sintiéndose hoy orgulloso de la empresa que acometió y que viene desarrollando con acierto creciente.

No tiene marcadas preferencias para tal o cual autor determinado y con el mismo cariño y amor interpreta a los compositores rusos que a los clásicos y nacionales, estudiando scrupulosamente todos sus giros y detalles de escuela.

Tras de concertarse al joven artista Fermín F. Ortiz, violinista de altísimos vuelos, y otros once solistas más, entre ellos el celebrado señor don Domingo Taitabul, violinista conocido ya de nuestros filarmónicos, más un grupo numeroso de artistas hasta el número 80 de que se compone toda la orquesta,

Satisfactorio podremos estar todos los socios de la Filarmónica Palentina en el concierto inaugural que se celebra.

Vaya un aplauso más a los decididos y laboriosos fomentadores del arte musical en nuestra querida ciudad.

X.

Sindicato provincial de fabricantes de harina

Hoy a las once de la mañana se ha reunido en la Junta general en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Darío García de los Ríos, y entre otros acuerdos de régimen interior, han tomado las siguientes de interés general:

1.º Manifestar al señor Gobernador que les es preciso conocer los datos estadísticos de recolección y consumo de los pueblos de esta provincia, para organizar la distribución entre todas las fábricas, en forma de que nunca falte harina única en la provincia para el consumo, al precio de la tasa, si se le entrega trigo voluntariamente por los labradores a los precios que señale el Ministerio de Abastecimientos.

2.º Dirigirse al Ministerio de Abastecimientos insistiendo en que debe modificarse el Real decreto de 10 de Agosto para evitar la resistencia de los labradores y autorizar a elaborar dos clases de harina con precios distintos, para que el pan de familias pueda vendérse a menor precio del que actualmente rige, por ser el que consume la clase media y trabajadora y aceptando la intervención del Estado en las fábricas, para que compruebe la elaboración.

3.º Dirigirse al Presidente de la Federación Agraria de Castilla la Vieja y al Presidente de la Diputación de Palencia, manifestándoles que ratifican el acuerdo tomado por el Sindicato en su sesión del 18 de Agosto, de su propósito de ir de acuerdo con los agricultores y que a tal fin les ruegan que si lo estiman oportuno les presenten bases para armonizar unos intereses con otros, que redunden en beneficio general de esta comarca.

4.º Establecer para todas las fábricas y sus delegados el precio de adquisición del trigo más alto que autorice el Ministerio de Abastecimientos.

5.º Proponer al Sindicato de Santander que se fusione con el de Palencia.

6.º Solicitar del ministerio de Abastecimientos que los fabricantes de Palencia puedan adquirir trigo en todas las provincias a las cuales se ha autorizado a que lo adquieran en la nuestra.

Una Comisión compuesta de los señores García de los Ríos, Matesanz (D. Jacinto) y Espeso (D. Francisco), irá a Madrid a dar cuenta al ministro de Abastecimientos de estos acuerdos.

UNA CIRCULAR DE HACIENDA

Las nóminas de los funcionarios

La «Gaceta» de hoy publica una circular del ministerio de Hacienda dictando la dirección general del Tesoro y la intervención de la Administración del Estado varias reglas con objeto de facilitar la formación de las nóminas de los funcionarios civiles correspondientes a los haberes del presente mes.

Les nuevos sueldos se acreditarán a partir del día primero del corriente, en que comienzan a devengarse, siempre que las plantillas hayan sido aprobadas antes del día 23 del actual y la justificación reglamentaria que debe acompañarse a las nóminas haya podido completarse.

La expresada circular trata también de las nóminas especiales, temas de sesión y de la escala del Timbre a que han de atenerse los reintegros de los nuevos títulos administrativos.

Conepro y vendo

siempre en immejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papeles del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Luis González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

El capitán general de la región

Cambiando el mando

Los periódicos oficiales del ministerio de la Guerra anuncian el cambio de mando de la Capitanía general de esta región.

En su consecuencia, cesó en su cargo el teniente general que mandaba actualmente la región militar don Carlos Espinosa de los Monteros, Sr. marqués de Valtierra, habiendo sido designado para sustituirle el teniente general don Gabriel de Orellana.

Por el pueblo de Otero de Guardia

Donativos hechas en la Depositaria de la Diputación Provincial

P. Ch. Párroco y feligreses de Antigüedad 3150

Ayuntamiento de Villota del Duque 75

Ayuntamiento de Olesa 25

Ayuntamiento de Santibáñez de Resoba 45

Hermanos de San Juan de Dies 10

Importa lo recaudado en la Depositaria hasta la fecha 83620

Recaudado en la Redacción de este periódico

Del pueblo de Omos de Pisuerga 20

Del pueblo de Valoria de Aguilar 240

Del Ayuntamiento de idem 15

D. Julio Rojo, de Mave 1

Zeilo Fernández, de id. 1

NOTICIAS

Salón Novedades

Mañana se celebrarán tres sesiones de cine: a las seis; a las ocho (especial) y a las diez de la noche.

Licenciamiento de tropas
Se ha ordenado por el Ministerio de la Guerra, que sean licenciados los reclutas del cupo de instrucción que se encuentren más adelantados en ella.

Han sido denunciados varios vecinos de Cevico Navero y de Dueñas, por pastoreo abusivo y por infracción de la ley de mortes.

El dia primero, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de los abonos procedentes de las barreduras de la población.

A no mucha distancia de la tubería, allí se halla la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ejosa, insomne, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozana por desarreglos frecuentes, sólo normalizados por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrojado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofisitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legitime consigna en la etiqueta exterior esa tinta roja: Hipofisitos Salud.

En virtud de hallarse vacantes algunas plazas principales de la Banda Municipal de Música, y hasta tanto que aquéllas se provean dejarán de celebrarse los acostumbrados conciertos.

Ayuntamiento de Palencia

Desde el lunes próximo 23 del actual y días sucesivos se procederá por los señores médicos de la Beneficencia municipal, en la Casa de Socorro, y a las tres de la tarde, a la vacunación gratuita de cuantas personas deseen efectuarlo.

Le que se anuncia para conocimiento del público.

Palencia 21 de Septiembre de 1918
El alcalde, Hermenegildo Gondarillas

Para completar los efectos de los baños hay que usar un buen tónico; preñese a todos la «Carne líquida Valdés García».

En la mañana de ayer se verificó en la parroquia de San Esteban de Castromil el enlace de la simpática señorita Beatriz Herrero con el joven propietario de Abades don Sebastián Martín, apadrinado a los contrayentes el hermano del novio, alumno interno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Mauro Martín y la señorita Masuelia Herrero, hermana de la novia.

Los numerosísimos invitados fueron obsequiados explícitamente con una suculenta comida en casa de la novia.

Los recién desposados, a quienes desean larga luna de miel, han salido para Valladolid y otras pabellones

A toda señora embarazada es indispensable tomar oregón dulce para tener parto, fácil y nino robuste.—Farmacia de Fuentes.

Patrón de traje

El patrón cortado de un traje de blusa, para señora, acompaña al utilísimo número de «La Última Moda», correspondiente al 5 de Septiembre actual.

El citado número contiene abundantes modelos de blusas y trajes prácticos, de entretiempo, para señoras y niñas.

Llaman la atención los artísticos dibujos del pliego de labores y el texto instructivo y muy interesante.

SEGURO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han fijado hasta la una de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Sofía Sedano Domínguez, hija de Gerardo y Basilia, C. de Calve, 3.

Matrimonios.—Domingo García, de Riosco, de 26 años, con Teófilo Mediavilla, de Herrera, de 25.

3.000 PELLIZAS, de todas las clases y precios se han reunido en el conocido comercio de CARRERA.

Nadie compre pelliza, sin antes visitar esta casa.—Mayor pral., 76.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 19	Día 20
4 por 100 porpósito interior		
Serie F	80·05	80·00
E	80·05	80·05
D	81·00	80·80
C	81·00	81·10
B	81·50	81·00
A	81·00	81·00
G. y H.	81·00	81·00
4 por 100 exterior		
Serie F	91·00	90·00
E	91·00	91·00
D	91·00	91·25
C	91·25	91·25
B	91·25	91·25
A	91·25	91·25
G. y H.	94·00	90·00
4 por 100 amortizable		
Serie E	88·00	80·00
D	87·50	80·00
C	88·75	80·00
B	88·75	88·75
A	88·75	80·00
5 por 100 amortizable antigua		
Serie F	98·00	80·00
E	98·00	80·00
D	97·75	97·75
C	97·74	97·75
B	97·75	97·75
A	97·75	97·75
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F	97·00	80·00
E	97·40	80·00
D	97·00	80·00
C	97·00	80·00
B	97·00	80·00
A	97·00	80·00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales	104·90	104·90
Serie B. de 5.000	104·90	104·90
Debtos industriales		
Banco de España	505·00	505·00
Arrendataria de Tabacos	318·00	600·00
B. Hipotecario (acciones)	237·00	300·00
Banco Hispano-American	240·00	240·00
Banco Español de Crédito	116·50	600·00
U. K. de Explosivos	315·00	315·00
Azucareras preferentes	98·00	80·00
Idem ordinarias	44·00	80·00
Obligaciones estampilladas	81·50	80·00
Otros Hombres	305·00	600·00
Dura Felguera	125·00	600·00
Unión Alchelera	327·50	335·00
M. Z. A. (acciones)	326·00	600·00
Nerjes	280·00	600·00
Ganancias	80·35	80·25
Frances	20·98	20·97

Mina SAN VICTORIANO en San Salvador de Cantamuga

A eatorce kilómetros de Cervera de Pisuerga, por buena carretera, o sobre estación de la misma, se vende gallete graneada, galletilla y grana y granilla de carbón antracita y semigrueso, muy especial para cocinas, usos de mestizos y calderas, por toneladas y varillas de cinc.

Para detallar y contratar, dirigirse a don Pablo Aragón 6 don José Ruiz de la Calle—Línea de la Robla—Cervera de Pisuerga en San Salvador de Cantamuga.

A LAS SEÑORAS

Mañana último día de la exposición de sombreros de la acreditada modista Menina Hermana, de San Sebastián.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.
Practicante **Estébanez**
Colón, 7 (antes Herreros);

MERCADOS

PALENCIA, 21.—El tiempo parece que tiende a cambiar, habiéndose elevado el barómetro, lo que hace creer que desaparecerán las lluvias que tanto beneficiaban a las tierras y porque con el agua caída los labradores podrán empezar las labores de sembranto.

Continúa el retrasamiento por parte de los tenedores, a ceder al precio conocido de la taza. Sin embargo algunas aunque muy pocas operaciones se registran a dicho precio, con medio real de comisión.

VILLADA, 20.—Al detail se paga el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50·29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 76 reales fanega cabida a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harinas extras a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71 y de sedo pan a 70. Tercerillas a 46, cuartas a 36, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo lluvioso.

VALLADOLID, 20.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detail en este mercado, fueron unas 250 fanegas que se pagaron sobre 86·50 reales las 94 libras—pesetas 50·01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detail en este mercado son nulas.

ALGECIRAS, 20.—Se paga el trigo al detail en este mercado de 84 a 85 reales las 94 libras—pesetas 48·56 y 49·14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 28, y arroz a 63, y lentejas a 100. Tendencia sostenida y tiempo revuelto.

MEDINA, 20.—El mercado de cereales animado; entraron 260 fanegas de trigo, que se pagaron a 86 reales las 94 libras—cabida de 52 a 54 y algarrobos de 80 a 82.

ARMÁVALO, 20.—Unas 600 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose sobre 86 reales las 94 libras—pesetas 49·71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 69 a 70 reales fanega, cabida entre 54 y 55 y algarrobos a 85 y 86.

BARCELONA, 20.—Mercado sin operaciones.

Por ferrocarril llegaron 8 vagones de trigo, 1 de harina, y de cabada, 1 de arbojones y 3 de yeros.

BOLETÍN RELIGIOSO

Boletín Religioso

ADORACION NOCTURNA.—En la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Ermita de la Escuela de Cristo se celebrará Vigilia ordinaria a las diez y media de la noche, correspondiendo al turno de Nuestra Señora del Carmen.

Domingo 22.—Santos Tomás de Villanueva, Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor e Inocencio.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Corte, la Asociación de la Vela celebra su función mensual con misa de comunión a las ocho, y por la tarde a las seis exposición, rosario y plática.

En la iglesia de San Miguel segundo dia del Nevenario a su Santo Titular; a las ocho misa de comunión y por la tarde a las seis y media ejercicio de la nevada y sermon que en este dia predicará don Gerardo Iglesias.

En la iglesia de Santa Marina la Asociación Parroquial de la Sagrada Familia de Nazaret y Visita Domiciliaria, celebra su función mensual y por la tarde a las cuatro exposición, rosario, ejercicio propio y plática.

Lunes 23.—Santos Lino, Tecla, Paterno y Xantipa.

En la iglesia de San Miguel tercer dia de novena al santo Titular, con los cultos de días anteriores; en este dia predicará don Gregorio Martínez.

Conferencias Telefónicas

Madrid 21

Consejo de ministros

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

El primer en salir fué el señor Maura, quien dirigiéndose a los periodistas dijo lo siguiente:—Señores: no crean que pasa algo, porque no facilitemos nota oficial. Nada sucede. Nos hemos ocupado de varias cosas. De los presupuestos, de proyectos de Fomento y de la epidemia.

No hemos podido redactar la nota —añadió el señor Maura— y mañana les facilitaremos una extensa, detallando todo lo relacionado con los presupuestos y proyectos especiales.

El señor Cambó repitió lo manifestado por el jefe del Gobierno y los demás ministros se limitaron a saludar a los representantes de la prensa.

Ampliación del Consejo

Según referencias particulares comenzó el Consejo tratándose de la cuestión económica.

El señor Bassada expuso el plan complemento del que había dado ya cuenta a sus compañeros en reuniones anteriores.

Después el ministro de la Gobernación dio cuenta de cuantas noticias ha recibido respecto a la extensión de la epidemia reinante.

Como la epidemia adquiere intensidad en la parte meridional de Francia, acordó el Consejo la adopción de medidas de gran energía, que seguramente han comenzado a cumplirse esta misma noche con el cierre de la frontera.

Se instalarán pabellones sanitarios y, en suma, serán puestas en práctica cuantas medidas, incluse la dureza, sean necesarias, para evitar la propagación.

Para ello se ha facultado al ministro de la Gobernación, a fin de que no omita sacrificio económico alguno.

Luego trataron de la censura, tomándose el acuerdo de que sea ejercitada por tres funcionarios del ministerio de Estado, que recibirán órdenes concretas de su ministro.

A continuación el señor Cambó expuso su plan sobre reversión de los ferrocarriles.

Los demás ministros se mostraron disconformes con los procedimientos que propone el señor Cambó, y en vista de que no se llegaba a un acuerdo, entonces el señor Maura sacando el reloj dijo: Señores, que son las nueve y cuarto.

Así terminó el Consejo que se continuará esta tarde.

Robo en el Museo

En el Museo de pinturas se ha registrado un importante robo ignorándose todavía quiénes son los ladrones.

El subdirector del Museo, que fué el primero en darse cuenta del delito, avisó al Juzgado de guardia, personándose éste inmediatamente.

Comenzadas las diligencias se comprobó que habían sido extraídas de una vitrina las joyas donde se guarda el llamado Tesoro del Daifin.

Dichas joyas se custodiaban allí desde los tiempos de Fernando VII.

Se supone que los ladrones dispusieron de bastante tiempo para efectuar



DEFECTOS FISICOS

Todos se curan

Absolutamente todos se corrija pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles dia 25 de Septiembre, donde podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS: En Burgos el dia 23 en el Hotel Universal; en Valladolid el dia 24 en el Hotel Imperialia, en Santander el dia 26 en el Hotel Moroño y en Bilbao el dia 27 en el Hotel Gutiérrez, donde así mismo podrán visitarla. **Talleres y despacho en Barcelona;** Unión, 12, Casa Torrent. **Nombre Registrado.**

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola
ALMIRANTE, 18
MADRID

Taller y Almacén de Tonelería y Pipería

Fundado en 1890

Se construyen toda clase de envases nuevos de roble y castaño para embarques de toda clase de líquidos.

Existencias constantes en bocoyes, pipas, barriles nuevos y usados de vinos y alcoholes.

D. DAVILA VILLALOBOS

Estación, 7 Muro, D Teléfono, 396
VALLADOLID

A LOS LABRADORES

EN LOS ALMACenes

HERMOGENES SENDINO

PALENCIA

HAY GRANDES EXISTENCIAS DE

Superfostato de cal 18|20 %

Sulfato de Cobre 98|99 %

Graduaciones garantizadas

Precios económicos

Por vagones completos a servir desde origen, precios especiales.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PÉREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoritas, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es demasiado, el nuevo será tratará una de sus enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

El uso razonable de este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.



SIDRA CHAMPAGNE

Fernández
SA.

Valle, Ballinay, Villaviciosa
(ASTURIAS)

Tenga la botella en posición horizontal

DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

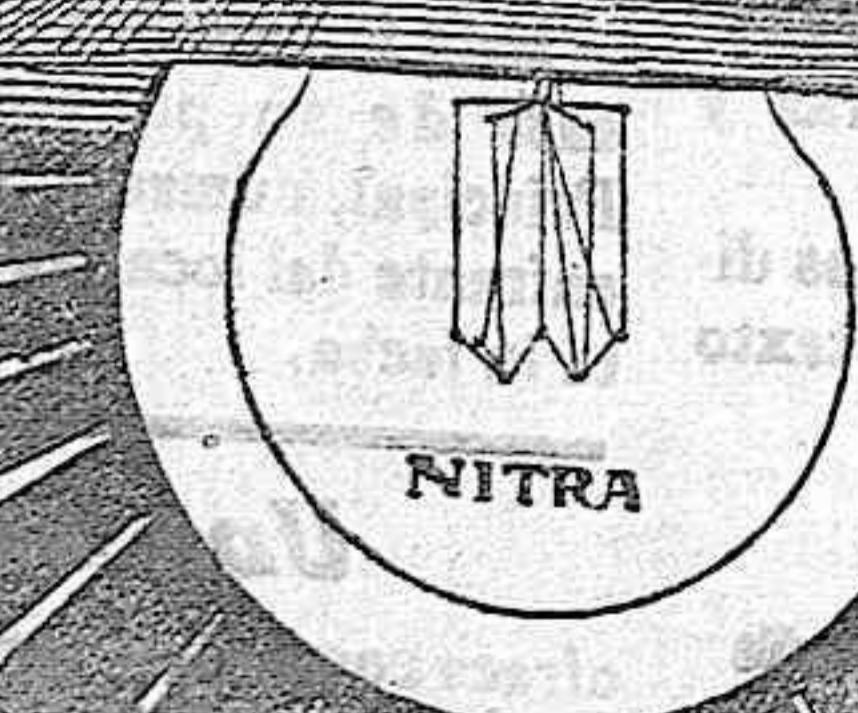
Mayer principal, 14 al 20

NITRACK

Sol de noche

Medio por

watio bujia



Reemplaza con ventaja en luz y economía al mandado a los arcos

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Se necesita

un contable, y a la vez administrador para una fábrica de harinas.

Inútil solicitarlo sin tener conocimientos y buenos informes.

Dirígete a don Francisco Domínguez, Carrío de los Condes.

En Villemar (Palencia)

a siete kilómetros de Villada, se arrancan 200 hectáreas de terreno aproximadamente, abarbechadas, criando ganados, aperos y maquinaria suficiente para el cultivo de las mismas.

Tiene buenas localidades, tanto para vivir como para el negocio.

Les encres se ceden sin interés de ningú genero, 6 se facilita capital para el negocio.

Inútil solicitarlo sin garantía.

Informará en Carrío de los Condes don Francisco Domínguez, fabricante de harinas.

Se necesita

Joven, buena letra para ayudante de tenedor de libros. Mayor pral. 138, entrepuentes, informarán.

Envases

se venden 10, en jute o separado. Cada desde 30 a 150 cíntanos.

Silvano González, Mayor pral. 122, guarnicionería, informará.

Alambique-Alquitara

Por no poder atender a la destilación de orujos, se vende uno de 600 litros de cabida aproximadamente; se encuentra en buen uso.

Para tratar con su dueño en Palencia, Areadio Celada.

Se necesita

un organista para Astudillo. El que tenga buena letra puede obtener un sobreseído; las solicitudes al señor cura párroco.

AMA DE CRÍA

soltera, de 25 años, primeriza, desechar en casa de los padres dentro o fuera de la capital.

Dirígete a Gonzalo Aragón, calle de Rizarzuela, número 23.

Se desea saber

el paradero de un perro pachón, color canela, que entiende por «Nel».

La persona que dé noticias a su dueño Manuel Pojo, se la gratificará si así lo deseas.

Arriendo de un monte

en la provincia de Palencia

Se admiten proposiciones de arrendamiento, de todo o parte del monte denominado «Vaidemorelo» en Baltanás.

Su dueño, Francisco de Dios, en Peñarranda de Bracamonte.

Huerta

Se vende una en esta ciudad en «La Torrecilla». Para tratar, su dueño Manuel Pojo.

SE VENDE

Una buena partida de abono clase superior y se ceden algunos carros a cuenta de paja.

Para informar, al Santo San Pedro, herrería, Bernardo Pérez.

Ocasionera

se necesita una, que quiera ir a Madrid, para un matrimonio, recién casados.

Informarán, Valentín Calderón, número 9.

Mula

se vende una, de ocho años y de siete cuartas y seis dedos.

Para tratar, con Ramón Martín, en Santa Cecilia del Arcos.